



Solicitud de licencia de segregación

Ordenanza nº 12:Tasa por Licencias
Urbanísticas exigidas por la legislación del
Suelo y Ordenación Urbana,

1.- Datos del interesado

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre					
Teléfono Contacto			Correo electrónico		

2.- Datos del representante

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre					
Teléfono Contacto			Correo electrónico		

3.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (*)					
	<ul style="list-style-type: none"> - DNI electrónico o un certificado reconocido, ya sea basado en soporte lógico (un fichero) o en soporte físico (una tarjeta criptográfica). - Mediante uno de los métodos puestos a disposición por el servicio CI@ve: CI@ve PIN, CI@ve Permanente o Certificado Electrónico. 					
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo					
	Calle, Pza, Avda					Núm.
	Bloque	Esc.	Piso	Puerta	Localidad	
	CP	Provincia				

4.- Datos del inmueble

Dirección:	
Referencia Catastral:	

5.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
DNI o NIE del interesado	<input type="checkbox"/>
En caso de tener representante: DNI del representante	<input type="checkbox"/>
Impreso de autoliquidación de tasas municipales validado por el banco o caja correspondiente.	<input type="checkbox"/>
Documento que acredite la propiedad del terreno	<input type="checkbox"/>
Plano acotado de la finca matriz y fincas resultantes y linderos	<input type="checkbox"/>

(*) Obligatorio para los sujetos indicados en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Campo Real, a

FIRMA del interesado o del representante

COMUNICACIÓN: A efectos de lo dispuesto en el artículo 21 apartado 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente solicitud ha tenido entrada en la fecha en que ha sido registrada y corresponde a un procedimiento administrativo de autorización sujeta a un plazo máximo de resolución de **tres meses**, siendo **desestimatorio** el efecto de la no resolución en plazo por la Administración.

Ayuntamiento de Campo Real con C.I.F. número P28033001 con domicilio social en Plaza Mayor Nº1, CP: 28510, Campo Real, Madrid, teléfono 918733230 y correo electrónico ayuntamiento@camporeal.es, en base a la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, trata la información que nos facilita con la finalidad de gestionar y tramitar las distintas licencias del Ayuntamiento. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Campo Real estamos tratando sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

DESTINATARIO	EXCMO SR ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPO REAL (MADRID)
---------------------	---